



LIGA MUNICIPAL
DOMINICANA



II
Informe

**Medidas dispuestas desde los municipios
como respuesta a la Pandemia del
coronavirus COVID-19, Mayo - julio 2020**

Agosto 2020

II Informe

Medidas dispuestas desde los municipios como respuesta a la pandemia del coronavirus COVID-19

Mayo - Julio 2020

Liga Municipal Dominicana

Johnny A. Jones Luciano: Secretario General LMD

Víctor Feliz Solano: Subsecretario de Gestión y Asistencia Técnica Municipal

Manuel Marte Rosario: Encargado del Observatorio Municipal

Asesorías:

Mónica Vargas Infante

Manuel Parras Gallardo

Análisis, diseño y supervisión metodológica

Manuel Alberto Marte Rosario

Juan Leoner Brito Colón

Inoel Ozuna

Sandra Daniela de la Rosa Pransky

Hipatya Acosta Guzmán

Apoyo editorial, diseño y diagramación

Víctor Inoa

Una publicación del Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana

Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro los Héroes.

Santo Domingo, República Dominicana, Tel. (809) 533-3686

www.lmd.gob.do

Agosto, 2020

1. Introducción

Cinco meses después que fuera reportado en el país el primer caso de Coronavirus, las autoridades continúan haciendo frente a los desafíos que arrastra esta pandemia que no ha menguado en demostrar sus devastadores consecuencias. Desde la declaración el 19 de marzo, del primer Estado de Emergencia Nacional mediante el decreto 134-20, la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Control del Coronavirus, ha estado liderando la toma de medidas en el orden sanitario, económico y social para frenar la propagación del virus, proteger la economía y la salud de las personas.

Conjuntamente con las acciones dispuestas desde el Gobierno Central, los Gobiernos Locales han estado ejecutando en sus demarcaciones una serie de labores a los fines de frenar el crecimiento de la pandemia y asegurar el bienestar de todos sus munícipes. Las autoridades locales han tenido que movilizar sus brigadas y reactivar los Comité Municipales de prevención, mitigación y respuesta ante desastres; muchos otros atendiendo al impacto que la pandemia ha provocado en su territorio se han visto en la obligación de conformar otros equipos de trabajo para brindar apoyo a las tareas realizadas por estas brigadas.

Estas acciones llevadas a cabo por los gobiernos locales son el resultado de las medidas que en el orden sanitario, social, económico y administrativo han tomado sus autoridades. En el mes de mayo de este año presentamos la primera versión del documento, “Medidas dispuestas desde los municipios como respuesta a la pandemia del coronavirus COVID-19, marzo – abril 2020” (www.lmd.gob.do/Medidas_COVID-19/1); en esta ocasión presentamos un segundo informe que recoge las nuevas medidas adoptadas desde los gobiernos locales para impedir o ralentizar el avance del COVID-19 en sus demarcaciones; este segundo informe tiene como novedad que se incluyen las medidas dispuestas desde los Distritos Municipales, lo que ofrece mayor territorialidad de las medidas compiladas.

En el detalle es posible identificar unas series de ejecutorias que los gobiernos locales han decidido dar continuidad en sus demarcaciones y que guardan relación con las presentadas en el documento anterior. Sin embargo, otro aporte valioso del presente informe, es que nos permite conocer, además, las medidas asumidas por las autoridades locales durante la desescalada de las medidas de prevención y contención del virus tomadas desde el poder ejecutivo para la reapertura de la economía.

Este nuevo material que desde el Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana presentamos, se convierte en otro paso importante en la reconstrucción de los acontecimientos vinculados al impacto de esta pandemia, dada la relevancia de los gobiernos locales en el desarrollo de los mismos. Y como en el anterior informe, se realiza sobre la oficialización de las medidas municipales a través de los portales web y redes sociales institucionales, y la publicación en medios de comunicación con fuentes verificables a nivel nacional.

2. Medidas tomadas desde los ayuntamientos

A continuación, se presenta una relación de las medidas implementadas desde los gobiernos locales según el tipo a la cual pertenecen (ver tabla No. 1). Es importante señalar que estas medidas no representan la aplicación particular en cada territorio, sino que es el resultado de la consolidación y diversidad de las mismas. De igual forma resulta necesario apuntar, que la toma de decisiones e implementación de las medidas se han desarrollado en momentos temporales diferentes durante la pandemia, bajo un esquema gradual, incremental, aprendiendo sobre la marcha, e impulsando medidas que han sido satisfactoria en otros gobiernos locales.

Es necesario acotar que al igual que el informe anterior, los gobiernos locales aún, pero en mucho menor proporción, toman medidas que ya han sido advertidas no están dentro de las competencias previstas para los gobiernos locales en la situación de emergencia actual (señaladas en color rojo;) también se siguen observando medidas que habiendo superado las causas que han originado la decisión de tomarlas o por haber adquirido un nivel de integración y comprensión de la evolución del pandemia, como es el caso del cierre de algunos mercados y otros servicios municipales, que son abiertos y habilitados con protocolos y condiciones favorables a la prevención del virus; en muchos casos coincidentes con las Medidas recomendadas a gobiernos locales desde la LMD y FEDOMU presentadas en el informe anterior, disponible en el portal web institucional y siguiente enlace (www.lmd.gob.do/MedidasRecomendadasCOVID-19)

Se recuerda que la conducción de la Estrategia Nacional frente al COVID-19 se mantiene coordinada por la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Control del Coronavirus, sus decisiones y medidas son vinculantes y de obligado cumplimiento, y las acciones impulsadas desde los gobiernos locales refuerzan la aplicación de dichas medidas en cada territorio en el marco de sus competencias legales.

Tabla No. 1 Medidas tomadas desde los ayuntamientos

Tipo	Descripción	Área	Observaciones
	1. Operativos de higienización, fumigación y desinfección en calles, barrios, avenidas, centros hospitalarios, clínicas privadas, centros de diagnósticos, laboratorios médicos y parqueos de supermercados.	Aseo urbano	
	2. Desinfección de los centros electorales previo a las elecciones del 5 de Julio	Aseo urbano	
	3. Suspensión de todas las actividades en espacios públicos.	Espacios públicos y sociales	
	4. Entrega de mascarillas y guantes a los ciudadanos.	Salud	
	5. Entrega de kits sanitarios (cloro, jabones líquidos, y mascarillas)	Salud	
	6. Jornada de señalización para hacer cumplir el distanciamiento en los diferentes centros y establecimientos comerciales.	Lugares de expendio de alimentos	
	7. Colocación de agente de la policía municipal en los comercios para hacer cumplir el distanciamiento social	Mercados y lugares de expendio de alimentos	
	8. Prohibición de Fiestas patronales	Espacios públicos y sociales	
	9. Colocación de tinacos con sus lavamanos en áreas públicas.	Política social	
	10. Instalación de Cabina Sanitizante a la entrada del cabildo y otros lugares del municipio.	Servicios municipales	También se instalaron túneles en Mercados y cuartel de la Policía.
	11. Retenes en las entradas y salidas de los municipios, para controlar el flujo de pasajeros.	General	Acción ejecutada por el Ayuntamiento de Sabana Larga.
	12. Túnel Sanitizante, el cual estará en la esquina Caliente de Andrés, zona donde convergen más negocios informales y aglomeraciones de personas.	Mercados y lugares de expendio de alimentos	Acciones tomadas por la alcaldía de Boca Chica
	13. Programa de Higienización y desinfección de instalaciones deportivas	Espacios públicos y sociales	Acciones tomadas por la alcaldía de Boca Chica

Tipo	Descripción	Área	Observaciones
	14. Protocolo a seguir en la reapertura de hospitales, que vuelve a ofrecer sus servicios a toda la población.	Salud	Acción realizada en el hospital San Vicente de Paúl, en San Francisco de Macorís.
	15. Adquisición de equipos y utensilios de protección como: trajes de protección, bombas estáticas y de mochila, varios modelos de guantes, botas, gafas jabón líquido y cloro.	Aseo urbano	
	16. Desinfección del parque vehicular del ayuntamiento evitando que sean propagadores del virus.	Servicios municipales	
	17. Entregas de mascarillas al personal que conforman las brigadas de limpieza.	Servicios municipales	
	18. Prohibición el funcionamiento del servicio de delivery en la noche.		
	19. Declarar con carácter obligatorio mantener el distanciamiento social y el uso de mascarilla.		
	20. Operativo de pruebas rápidas COVID-19 para empleados en todos los departamentos del Ayuntamiento.	Administrativa	Realizado de forma conjunta entre personal especializado del Ministerio de Salud Pública y el equipo médico de la Alcaldía de Santiago.
	21. ensaje de prevención a través de las redes sociales del ayuntamiento.	Educación ciudadana	
	22. Organización y saneamiento de Mercado Público	Mercados y lugares de expendio de alimentos	
	23. Entrega de las instalaciones de la Funeraria Municipal con el fin de que sean utilizadas para hacer las tomas de muestras a posibles casos de Coronavirus.	Salud	Se toma esta iniciativa para separar los casos del hospital y de esta manera evitar posibles contagios con personas que vayan al mismo a utilizar otros servicios, en Gaspar Hernández.
	24. Sensibilización y supervisión a los choferes y usuarios del transporte público para que no excedan la cantidad de pasajero.	Educación ciudadana	

Tipo	Descripción	Área	Observaciones
	25. Campaña de advertencia y supervisión para que se respete el cumplimiento al distanciamiento físico.	Educación ciudadana	
	26. Protocolo de operación para el servicio que se ofrece a través de la funeraria municipal para evitar aglomeración de personas.	Servicios municipales	
	27. Cierre del comercio y el transporte de 2:00 de la tarde a 5:00 de la mañana, de lunes a sábado, y las 24 horas los domingos.	General	
	28. Distribución de los principales productos de la canasta básica a familias necesitadas, así como a los trabajadores más vulnerables	Política social	motoconchos, taxistas, bomberos, defensa civil, policía nacional, entre otros.
	29. Desmonte de las canchas de baloncesto y cualquier otro tipo de deporte que amerite aglomeraciones.	General	
	30. Cierre o eliminación de jugadas de gallos.	General	Alcaldía de Cotuí
	31. 30. Entrega de agua apta para el consumo humano	Política social	
	32. Recorrido por algunas zonas del municipio llevando un mensaje de esperanza en lo que han denominado "canciones de esperanza para mi pueblo."	Educación ciudadana	
	33. Tramitación a través de medios electrónicos de los servicios ofrecidos por la oficina municipal de planeamiento urbano.	Servicios municipales	Acción ejecutada por la Alcaldía de Santiago de los Caballeros.
	34. Plan educativo de Orientación casa a casa.	Educación ciudadana	
 	35. Operativo de desinfección de vehículos con ozono, como regalo a las madres	Política social	
	36. Implementación del programa "Covid-Vivencia".	Educación ciudadana	Destinado a la educación preventiva que te brindará tips para sobrellevar esta pandemia.
 	37. Operativo "protección niños niñas y adolescentes ante pandemia Covid-19". a los cuales se les entregó insumos de protección contra el virus, como mascarillas, guantes y jabón.	Educación ciudadana	Esta actividad se realizó en coordinación con CONANI.

Tipo	Descripción	Área	Observaciones
	38. Toque de queda de lunes a viernes de 2 a 5 de la tarde y sábados y domingos 24 horas. Esta medida se toma por un periodo de 15 días.	General	Por un periodo de 15 en la Alcaldía de Cotuí
	39. Puesta en marcha de la campaña "Protégete", la cual busca concienciar a la población sobre el uso permanente de la mascarilla, los guantes, y guardar el distanciamiento físico.	Educación ciudadana	Para esta actividad la alcaldía introduce mimos, jóvenes en zancos, grupos de baile, personas portando pancartas y carteles alusivos a cómo protegerse y evitar el contagio.
	40. Coordinación de la reapertura de restaurantes cumpliendo con el protocolo establecido por la comisión de seguimiento al Covid-19.	Lugares de expendio de alimentos	En la actividad participaron dueños de restaurantes, el director de Turismo y el CESTUR en las Terrenas.
	41. Multas de 25,000 pesos a colmadores que vendan bebidas en horario nocturno, y los que incurren nuevamente en la práctica se les cerrarán sus negocios temporal o definitivamente.		Acción asumida por la alcaldía de Nagua.
	42. Cierre de bancos y otras entidades comerciales que no cumplan el protocolo sanitario para mantener el distanciamiento social.	General	
	43. Integración de los cuerpos de seguridad municipal al cumplimiento de las medidas adoptadas por los municipios.	General	
	44. Conformación de la "Comisión Municipal de Salud sobre la prevención y control del COVID-19"	General	
	45. Reactivación del <i>Comité Municipal de prevención, mitigación y respuesta ante desastres</i> . De igual manera quedó instituido un nuevo órgano de carácter local: El Comité de política sanitaria Municipal.	General	

Fuente: Observatorio Municipal

Leyendas: Significado de los iconos



Social



Sanitaria



General



Económica

En cada uno de los gobiernos locales consultados han manifestado su respaldo y/o adicción de medidas para fortalecer las implementadas desde el Gobierno Central por la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Control del Coronavirus COVID-19, introduciendo jornadas intensas de limpieza y desinfección en espacios, edificios e instalaciones públicas y la adopción de medidas administrativas de protección de personal vulnerable, distanciamiento social, uso de mascarillas y limitación del servicio presencial.

3. Desglose por territorio de las medidas implementadas desde los Ayuntamientos.

En este capítulo se presentan las medidas implementadas desde los gobiernos locales para cada territorio donde fue posible la identificación de las mismas. Se citan a partir de cada región de desarrollo, municipios y distritos municipales donde se han tomado mayor cantidad de medidas y que es importante destacar poseen también un mayor impacto de la Pandemia, encabezados por las regiones Ozama, Cibao Norte y Nordeste; y entre ellas el Distrito Nacional, Santiago de los Caballeros, Duarte, Puerto Plata y la Provincia Santo Domingo.

A continuación, se presenta el desglose de las medidas.

Región Ozama o Metropolitana

Distrito Nacional

Medidas:

- Operativos de limpieza, desinfección, fumigación y entregará de mascarillas e insumos médicos en las tres circunscripciones de la capital. Los trabajos incluyen recogida de basura, fumigación y aseo general. Los departamentos del cabildo que trabajarán en los operativos de limpieza son Aseo Urbano, Educación Ciudadana, Gestión Ambiental, Fumigación.
- Entrega de mascarillas y otros insumos contra el COVID-19 en sectores vulnerables de la capital. La distribución se hará a través de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias de cada sector. Los mismos fueron donados a la alcaldía por la Organización Qatar Charity.

En fecha del 17 de junio el Ministerio de Salud Pública realizó una intervención en la circunscripción 2 y 3 del Distrito Nacional para identificar los casos sospechosos y positivos de coronavirus. El operativo fue realizado por el Ministerio de Salud Pública en conjunto con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), Cruz Roja, Obras Públicas, Policía Nacional, Instituto Nacional De Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa), Corporación del Acueducto de Santo Domingo (CAASD), Promese Cal, Comedores Económicos y las Fuerzas Armadas, entre otras instituciones.

Durante este proceso se entregó o se realizaron:

- Mascarillas.
- Visitas domiciliarias para pruebas rápidas, PCR y traslado de los casos positivos y sospechosos de COVID-19.
- Brigadas de descontaminación para las calles del Distrito.

- Redoblamiento de los militares que realizan las labores diarias de seguridad ciudadana para mantener el distanciamiento social y dar cumplimiento al toque de queda.
- Cierre de drinks, colmados y negocios que violan el toque de queda, así como el arresto de propietarios, administradores y de los ciudadanos que allí se encuentran.
- Detenciones de personas y vehículos que circulan por las calles sin autorización ni justificación, en plena violación del toque de queda.

Santo Domingo Este

Medidas:

- Puesta en marcha de la campaña “Protégete”, la cual busca concienciar a la población sobre el uso permanente de la mascarilla, los guantes, y guardar el distanciamiento físico. Para esta actividad la alcaldía introduce mimos, jóvenes en zancos, grupos de baile, personas portando pancartas y carteles alusivos a cómo protegerse y evitar el contagio.
- Instalación de Túnel sanitizante y lavamanos portátil en el ayuntamiento
- Operativos de fumigación y desinfección en calles del municipio.

En fecha del 10 de julio el Ministerio de Salud Pública realizó una intervención en el sector de los Tres Brazos, en dicho operativos se realizaron:

- Visitas casa por casa en búsqueda activa de casos.
- Realización de pruebas rápidas.
- Entrega de material educativo y otras acciones preventivas.

D. M. San Luí

Medidas:

- Amplio operativo de limpieza, desinfección y fumigación en todo el distrito.
- Entrega de raciones alimenticias.
- Amplio operativo de entrega de equipamientos, para combatir el Corona Virus o.
- Quedan suspendidos los permisos para uso de espacios públicos con fines de realizar actividades grupales de toda índole.
- Quedando prohibido el uso de áreas recreativas, deportivas, salones multiusos de juegos y eventos.
- Solo funcionará la funeraria bajo estrictas medidas de control que se darán a conocer al momento de solicitarla.

Santo Domingo Oeste

Medidas:

- Extensa jornada de limpieza, desinfección y fumigación en el Sector San Miguel.
- Jornada de limpieza, fumigación y desinfección en el sector El Chuplún.
- Instalación de una cabina de desinfección para empleados y munícipes que visitan las instalaciones del ayuntamiento.

Santo Domingo Norte

Medidas:

- Jornada de desinfección, fumigación y entregas de mascarillas en todos los sectores del municipio.
- Instalación de túneles sanitizante en supermercados, para cuidar la salud de los munícipes.
- Fumigación, desinfección y entrega de raciones alimenticias en sector Los Cazabes.

En fecha del 09 de julio el Ministerio de Salud Publica realizó una intervención en el sector de los Guaricanos, en dicho operativos se realizan:

- Visitas casa por casa en búsqueda activa de casos.
- Realización de pruebas rápidas.
- Entrega de material educativo y otras acciones preventivas.

D. M. La Victoria

Medidas:

- Declaración de emergencia esta demarcación por 60 días.
- Entrega de mascarillas y guantes a los munícipes que se encuentren en las paradas de carros público y motoconchitas.

Boca Chica

Medidas:

- Programa de desinfección en los sectores Jarro Sucio, parte de La Ceiba y El Higo.
- Instalación de un Túnel Sanitizante a la entrada del edificio municipal, y al mismo tiempo realiza operativo de desinfección en todas las oficinas administrativas, operativas, Sala Capitular y al entorno del edificio.
- Desinfección de los centros electorales previo a las elecciones del 5 de Julio
- Inversión de medio millón de pesos en trajes de protección, bombas estáticas y de mochila, varios modelos de guantes, botas, gafas jabón líquido, cloro y la instalación del primer Túnel Sanitizante, el cual estará en la esquina Caliente de Andrés,

zona donde convergen más negocios informales y aglomeraciones de personas.

- Programa de Higienización y desinfección de instalaciones deportivas.

D. M. La Caleta

Medidas:

- Entrega de mascarillas de protección contra el COVID-19 a los empleados del departamento de ornato.
- Operativo especial de desinfección, fumigación y evaluación de los munícipes que presenten algún síntoma del covid-19 en el distrito.
- Gran operativo de limpieza y desinfección.

Los Alcarrizos

Medidas:

- Entrega de decenas de mascarillas como medida de prevención ante el Covid-19.
- Entrega de decenas de potes con gel desinfectante.
- Jornada de desinfección y fumigación.

D. M. Pantoja

Medidas:

- Jornada de concientización de los habitantes del distrito.
- Entrega de kits contra en COVID 19.
- Señalización de distanciamiento en las paradas del transporte público de nuestra comunidad de Pantoja.
- Jornada de desinfección, fumigación e higienización de calles.

Sin información los municipios San Antonio de Guerra y Pedro Brand.

Sin información los distritos, Palmarejo - Villa Linda, La Guáyiga, La Cuaba (Pedro Brand), Hato Viejo (San Antonio de Guerra).

Región Cibao Norte

Santiago de los Caballeros

Medidas:

- Cierre de manera temporal del Monumento a los Héroes de la Restauración y de todas sus calles laterales.

- Campaña de orientación sobre propagación del Covid-19.
- Campaña de advertencia para que se respete el cumplimiento al distanciamiento físico.
- Protocolo de prevención tanto para el personal que labora en la institución, como las personas que acuden a buscar algún servicio, las que están obligadas a utilizar mascarilla, entrar por el túnel sanitizante y pasar la prueba del medidor de temperatura para poder ingresar al edificio.
- Sensibilización y supervisión a los choferes y usuarios del transporte público de como medidas para que no excedan la cantidad de pasajero.
- Tramitación a través de medios electrónicos los servicios ofrecidos por la oficina municipal de planeamiento urbano.
- Desinfección del parque vehicular del ayuntamiento evitando que sean propagadores del virus.
- Entregas de mascarillas al personal que conforman las brigadas de limpieza.
- Operativos de higienización, fumigación y desinfección en calles, barrios, avenidas, centros hospitalarios, clínicas privadas, centros de diagnósticos y laboratorios médicos, parqueos de supermercados. Dichas labores consisten en higienización y desinfección profunda de calles, aceras, contenes, reatas y superficies, utilizando abundante agua, desinfectantes, cloro y lejía. Estas acciones se realizan con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y otras instituciones públicas y privadas.
- Operativo “protección niños niñas y adolescentes ante pandemia Covid-19.” El operativo abarcó a aquellas familias, en ambientes del mercado, acompañadas por menores de edad a los cuales se les entregó insumos de protección contra el virus, como mascarillas, guantes y jabón. Esta actividad se realizó en coordinación con CONANI.
- Operativo de pruebas rápidas COVID-19 para empleados en todos los departamentos del Ayuntamiento de la Alcaldía. El operativo se realizó de forma conjunta entre personal especializado del Ministerio de Salud Pública y el equipo médico de la Alcaldía de Santiago.
- Operativo de desinfección de vehículos con ozono, como regalo a las madres.

El Ministerio de Salud Pública, conjuntamente con otras instituciones del municipio como la Gobernación Provincial, el Ayuntamiento Municipal, Ejército dominicano, Policía Nacional, Defensa Civil y otras, anunció el día 17 de julio el establecimiento de un cerco epidemiológico en la zona sur del municipio, ante la gran incidencia del Covid-19. El cerco epidemiológico consistirá en tres acciones fundamentales:

- Evitar la propagación del virus en dicha zona.
- Visitas domiciliarias para detectar a los asintomáticos.
- Traslado de los pacientes positivos a los centros de aislamiento que han sido dispuestos por las autoridades.

D. M. Hato del Yaque

Medidas:

- Protocolo para regular la limpieza diaria de los espacios urbanos como un medio más para hacer frente a la pandemia del coronavirus que se vive en la República Dominicana.
- Operativo de limpieza y fumigación en diferentes sectores del territorio, así como también en hospitales, establecimientos de alimentación, parques, canchas, calles y avenidas igualmente en el mobiliario urbano y paradas del transporte público.
- Entrega de raciones alimenticias que fueron entregadas a todas las paradas de Motoconcho, los choferes de la ruta de carro y guagua, Iglesia católica, Iglesia evangélica, consejo barrial, Asociación de envejecientes y discapacitados, entre otros.
- La jornada de limpieza se realizó con agua a presión con concentración de hipoclorito, y en coordinación con el departamento de asuntos comunitarios y bajo la coordinación del Servicio de epidemiología del Ministerio de salud Pública y el cuerpo de Bomberos.

D. M. Santiago Oeste

Medidas:

- Mensaje de concientización a través de las redes sociales sobre la importancia de utilizar mascarilla y mantener distanciamiento social.
- Jornada de fumigación en las diferentes comunidades del distrito municipal.
- Entrega de alimentos a las personas más necesitados de la comunidad.

D. M. Pedro García

Medidas:

- Entrega de mascarillas en las diferentes comunidades del distrito
- Entrega de kits de prevención con mascarillas, guantes, y gel antibacterial para los hogares más vulnerables del distrito. Estos kits fueron una donación a la alcaldía.
- Mensajes de sensibilización y apoyo difundido a través de las redes sociales.
- Chequeo policial en la entrada de Pedro García.

D. M. San Francisco de Jacagua

Medidas:

- Operativo de limpieza, fumigación y recogida de basura en diferentes sectores e instituciones del municipio.
- Jornada de desinfección en todo el distrito.
- Conformación del “Comité de Emergencia Contra el COVID -19”.

Sabana Iglesia

Medidas:

- Saneamiento de las calles, contenes y aceras del municipio, así como jornada de fumigación con el apoyo de Obras Públicas.
- Operativo de desinfección con Hipoclorito en toda la vía pública.
- Colocación de tinacos con sus lavamanos en áreas públicas.

Tamboril

Medidas:

- Operativo de repartición de sacos de arroz a los motoconchos y taxista del municipio como ayuda para que se queden en sus casas.

Villa Bisonó (Navarrete)

Medidas:

- Entregas de ordenes de compras en productos alimenticios a las familias de escasos recursos y más vulnerables del municipio.
- Entrega de mascarillas y guantes para prevenir contagios de covid-19.
- Operativo de limpieza donde fueron intervenidos diferentes barrios del municipio
- Protocolo de operación para el servicio ofrecido a través de la funeraria municipal para evitar aglomeración de personas.

San José de las Matas

Medidas:

- Operativo de desinfección en distintas comunidades y centro del municipio para contrarrestar y minimizar la propagación del virus. Esta actividad se realiza con el apoyo del Ministerio de Salud Pública.
- Inauguración de Cabina Sanitizante a la entrada del cabildo.
- Jornada de fumigación en las instalaciones del Ayuntamiento Municipal.
- Mensaje de prevención a través de las redes sociales del ayuntamiento.

D. M. Las Placetas

Medidas:

- Prohibición total del tránsito vehicular de pasajero hasta tanto se cumpla el tiempo establecido de la cuarentena.

Licey al Medio

Medidas:

- Programa de prevención a través de las redes sociales del ayuntamiento.
- Plan educativo de Orientación casa a casa sobre la Prevención contra el COVID-19. En dichas visitas hacen entrega de mascarillas y a la vez, llevan mensajes orientados a prevenir y tomar acciones de higienes de índoles preventivas.
- Operativo de desinfección en gran parte del municipio con el apoyo del INTABACO.

Puñal

Medidas:

- Programas de distribución de alimentos a las familias más necesitadas del municipio.
- Operativos de desinfección y fumigación en todo el municipio, como también en los dos distritos municipales.

D. M. Guayabal

Medidas:

- Entrega de mascarillas al Sindicato de Choferes, una vez iniciada las labores de estos.
- Jornada de limpieza, fumigación y desinfección en algunos sectores del distrito con el apoyo de la Defensa Civil del municipio.
- Entrega de raciones alimenticias para las familias más necesitadas del Distrito de Guayabal
- Entrega de raciones alimenticias a las juntas de vecinos e Iglesias.
- Entrega de mascarillas para ser entregados a los munícipes a través de la Parroquia San Antonio de Padua.
- Mensaje de sensibilización a través de las redes sociales.

D. M. Canabacoa

Medidas:

- Operativo de desinfección y fumigación en todos los sectores del distrito.

Villa González

Medidas:

- Operativo de limpieza, aseo y desinfección en diferentes barrios del municipio.
- Entrega de guantes y mascarillas a los moradores y a la junta de vecinos.
- Entrega de guantes y mascarillas a los empleados de limpieza del ayuntamiento.

Puerto Plata

Medidas:

- Cierre de parques, plazas, balnearios y lugares públicos que impliquen aglomeración de personas.
- Jornada de limpieza y saneamiento en las diferentes vías y sectores de esta ciudad.
- Declarar en Estado de Emergencia este municipio cabecero ante la amenaza sanitaria del Coronavirus. El Estado de Emergencia en este municipio durará hasta el período que esté latente el Estado de Emergencia Nacional.
- Organización y saneamiento del Mercado Público.
- Labores de higienización nocturna en las principales arterias comerciales de la ciudad.
- Colocación de lavamanos móviles. Estos lavamanos fueron donados por varias empresas privadas.

D. M. Yásica Arriba

Medidas:

- Jornada de limpieza y desinfección por distintos sectores del distrito.
- Maimón
- Medidas:
- Operativo de limpieza y desinfección en todo el distrito.
- Entrega de raciones alimenticias en todo el distrito.
- Jornada de Fumigación en Diferentes Sectores.
- Conformación del “Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta DM Maimón”.

Altamira

D. M. Río Grande

Medidas:

- jornada de limpieza e higienización, Esta jornada será Proseguida por una desinfección con productos higienizante con camiones Bomba para lavar y sanear el Distrito.
- Mensaje de recomendación difundido por las redes sociales, a respetar el aislamiento social y el toque de queda.

Guananico

Medidas:

- Conformación del “Comité Pro-Eradicación del COVID-19,” para evitar el Contagio y la Propagación de la pandemia.

- Entrega de kits de alimentos a sectores e instituciones del municipio. (iglesias, choferes de carros, motoconchos, bomberos, defensa civil, policía nacional, entre otros).
- Entrega de decenas de kits sanitarios (cloro, jabones líquidos, y mascarillas) a los barrios más vulnerables del municipio (La Yagüita Isidro Núñez, La Sabana, Juan Pancho Hiraldo, Los Trinos, Barrio Nuevo).
- Operativo de limpieza y desinfección (con agua clorificada) en todo el municipio, tanto su zona urbana como los diferentes barrios y comunidades que lo conforman.

Imbert

Medidas:

- Jornada de fumigación en todo el casco urbano así también en diferentes comunidades del municipio.
- Entrega de mascarillas a los munícipes.
- Entrega de raciones de comida cocinada en distinto barrio del municipio.

Sosúa

Medidas:

- Operativos de limpieza y desinfección en todos los sectores del municipio.
- Desinfección de superficies, muros, aceras, contenes, imbornales y todos los espacios que pudieran ser focos de contaminación.
- Campaña de orientación a la población de la importancia de quedarse en casa.
- Jornada de señalización para hacer cumplir el distanciamiento en los diferentes centros y establecimientos comerciales del municipio.

D. M. Cabarete

Medidas:

- Protocolos para la reapertura de los deportes acuáticos en playa Cabarete.
- Operativos de desinfección por todo el distrito.

D. M. Sabaneta de Yásica

Medidas:

- Jornada de desinfección en todos los centros comerciales, la policlínica y paradas de transporte donde siguen operando conforme a la ley con las medidas y normas establecidas.
- Operativo de limpieza y desinfección en los diferentes sectores del distrito.
- Villa Isabela

Villa Isabela

D. M. La Jaiba

Medidas:

- Mensaje difundido en las redes sociales llamando a mantenerse en sus hogares, respetando las medidas de prevención y anti-propagación del Coronavirus.

Gaspar Hernández

Medidas:

- Entrega de mascarillas en puntos de concurrencia del municipio a personas que estaban en filas, motoconchos, caminantes y pasantes, al mismo tiempo se orientaba a las personas a usarlas para evitar el contagio del Covid-19.
- Campaña de Concientización a través de las redes sociales.
- Entrega de las instalaciones de la Funeraria Municipal con el fin de que sean utilizadas para hacer las tomas de muestras a posibles casos de Coronavirus. Se toma esta iniciativa para separar los casos del hospital y de esta manera evitar posibles contagios con personas que vayan al mismo a utilizar otros servicios.
- Supervisión al cumplimiento del distanciamiento social en los lugares donde se forma aglomeración de persona. Esta acción se realiza con el apoyo de la policía municipal, bomberos y miembros de la defensa civil.
- Jornada de limpieza en diferentes zonas del municipio, con énfasis en cañadas y otros espacios que son foco de contaminantes.
- Preparación de Kits de Alimentos para ser distribuidos a personas necesitadas.

D. M. Veragua

Medidas:

- Entrega de mascarillas en diferentes comunidades del distrito e instructivo para protegerte del Coronavirus.
- Entrega de alimentos cocidos para las comunidades con la colaboración de los Comedores Económicos.
- Programa de desinfección en todas las comunidades.
- Entrega de raciones alimenticias a las familias de los motoconchos.

Moca

Medidas:

- Reactivación del Comité Municipal de prevención, mitigación y respuesta ante desastres. De igual manera quedó instituido un nuevo órgano de carácter local: El Comité de política sanitaria Municipal.
- Instalación de una cabina de desinfección en la Casa Comunitaria de Justicia
- Instalación de un túnel sanitizante en el mercado municipal, así como lavamanos móviles en dicho espacio.
- Implementación del programa “Covid-Vivencia”; un programa destinado a la educación preventiva que te brindará tips para sobrellevar esta pandemia.
- Jornada de higienización de las calles y áreas públicas.
- Jornadas de fumigación y desinfección de los barrios.

D. M. Las Lagunas

Medidas:

- Jornada de fumigación, desinfección y limpieza en todas las comunidades del distrito.
- Entrega de mascarillas en todo el distrito municipal para la protección del COVID-19.
- Operativos de desinfección y limpieza en la Parroquia San Ramón Nonato con miras a apoyar los protocolos de prevención tras los inicios de los cultos.
- Ejecución del “Plan de Asistencia Social” con la donación alimentos y medicinas a personas de escasos recursos en diferentes comunidades del distrito.
- Conformación del “Comité Distrital de Emergencias”.
- Jordana de Limpieza de Maleza, Escombros y basura de las aceras del distrito municipal para la prevención del COVID-19.

D. M. Canca la Reyna

Medidas:

- Jornada de limpieza, desinfección y acondicionamiento en diferentes capillas a propósito de la reapertura.
- Jornada de fumigación y desinfección en todo el distrito.
- Jornada de concientizando a la comunidad y dotando de mascarillas a los que andan si ella.
- Encuentro con el personal de salud de la comunidad, para tratar medidas a tomar contra la pandemia del COVID-19.
- Llamado a la calma de la población e indicando que si alguna persona presenta

síntomas de COVID-19 no debe asistir a la policlínica de la comunidad, puesto a qué está no tiene el material requerido para actuar en dicho caso, debe ir al Hospital Toribio Bencosme en Moca o al Hospital Municipal de Licey al Medio.

Jamao al Norte

Medidas:

- Operativo de limpieza y desinfección en los espacios públicos del casco urbano del municipio

Cayetano Germosén

Medidas:

- Sensibilización sobre el lavado de manos y el distanciamiento social, a través de las redes sociales del municipio

Sin ningún tipo de información los municipios de Baitoa, Jánico, Altamira, Luperón, Villa Isabela, Villa Montellano, San Víctor.

Sin ningún tipo de información los Distritos de Juncalito, El Caimito (Jánico), Las Palomas (Licey al Medio), El Rubio, La Cuesta (San José de Las Matas), Canca la Piedra (Tamboril), Palmar Arriba, El Limón (Villa González), Navas (Imbert), La Isabela, El Estrecho de Luperón Omar Bros, Belloso (Luperón), Estero Hondo, Gualete (Villa Isabela), José Contreras, Juan López, El Higüerito, Monte de la Jagua, La ortega (Moca), Joba Arriba (Gaspar Hernández).

Región Cibao Sur

La Vega

Medidas:

- Entrega de 7000 raciones de alimenticias.
- Instalación de tres túneles sanitizantes para la desinfección de las personas que visitan el Mercado Municipal, El Cuartel de la Policía Nacional y el Ayuntamiento.

D. M. Tavera

Medidas:

- Cierre del paso por el distrito municipal.
- Cierre de los parques de la Presa, la Loma del Coco y el mirador la Gina.
- Enviar a sus hogares a empleados de 65 años en adelante.
- Los Gimnasios, galleras Clubes, bares y discotecas permanecerán cerrado.

Jarabacoa

Medidas:

- Entrega de agua apta para el consumo humano.
- Desinfección de calles de todo el municipio.
- Entrega de guantes y mascarillas.

Jima Abajo

Medidas:

- Fumigación de vehículos en la entrada al municipio.

D. M. Rincón

Medidas:

- Limpieza, Fumigación y desinfección de todo el distrito.

Bonao

Medidas:

- Operativo de desinfección de los recintos electorales en coordinación con la Junta Electoral.
- Gran operativo de fumigación y desinfección de calles del municipio.
- Operativo de desinfección del parque Duarte.
- Cruzada de desinfección de centros públicos e instituciones de servicios y establecimientos comerciales de mucha afluencia de personas.

Maimón

Medidas:

- Jornada de desinfección y fumigación.

Piedra Blanca

D. M. Juan Adrián

Medidas:

- Entrega de Raciones alimenticias.
- Entrega de mascarillas.
- Lavado e higienización de calles.
- Señalización de distanciamiento social en los principales lugares de aglomeración de personas.

Cotuí

Medidas:

- Toque de queda de lunes a viernes de 2 a 5 de la tarde y sábados y domingos 24 horas. Esta medida se toma por un periodo de 15 días.
- Cierre de los espacios públicos que conlleve aglomeración de personas, llámese parques, plazas, liquor store, discotecas, bares, billares, colmadones, funerarias municipales y comunes.
- Desmonte de las canchas de baloncesto y cualquier otro tipo de deporte que amerite aglomeraciones.
- Cierre o eliminación de jugadas de gallos.
- Distanciamiento físico en los bancos, cooperativas y centros comerciales.
- Uso obligatorio de mascarillas.
- Supervisión de colmados y restaurantes y poner multas a los dueños de ese tipo de negocio que no estén cumpliendo con el protocolo exigido por las entidades oficiales.
- Entrega de materiales e insumos para prevención del Coronavirus a varias instituciones.

Fantino

Medidas:

- Operativo de fumigación y desinfección.

Cevicos

Medidas:

- Operativo de lavado y desinfección.

D. M. La Cueva

Medidas:

- Entrega de Raciones alimenticias a los hogares más necesitados.

Sin ningún tipo de información los municipios de Constanza, Piedra Blanca y Villa La Mata.

Sin ningún tipo de información los Distritos de El Ranchito, Juan Rodríguez-Barranca, Rio Verde Arriba (La Vega), La Sabina, Tireo (Constanza), Buena vista, Manabao (Jarabacoa), Jima Arriba (Jima Abajo), Arroyo Toro - Masipedro, Sabana del Puerto, Juma Bejucal, La Savia - los Quemados (Bonaó), Villa Sonador (Piedra Blanca), Quita sueño, Comedero arriba, Platanal, Caballero (Cotuí), Angelina, La Bija, Hernando Alonzo (Villa la Mata).

Región Nordeste

San Francisco de Macorís

Medidas

- Operativo de desinfección y fumigación en el hospital Regional Universitario San Vicente de Paul.
- Protocolo a seguir en la reapertura del Hospital San Vicente de Paúl, que vuelve a ofrecer sus servicios a toda la población.
- Acciones de orientación y educación en salud domiciliaria.
- Operativos de fumigación en diversos sectores, barrios, urbanizaciones y la zona rural del municipio.
- Jornada de desinfección y fumigación en el área comercial. La jornada abarca los parqueos de supermercados, bancos, plaza Juan Pablo Duarte, entre otras.
- Jornada de limpieza, fumigación y desinfección de toda del mercado municipal. El objetivo de esta acción es higienizar, organizar y mantener la limpieza permanente en el mercado en busca de preservar la salubridad y el medio ambiente dentro y fuera del centro comercial.

En el municipio El Consejo Económico y Social de la mano con la Gobernación, presentaron informe de las acciones ejecutadas para enfrentar y mitigar el impacto del COVID-19:

- Desinfección de los hogares donde se detectaron casos de la enfermedad.
- Toma de muestras rápidas y PCR en el municipio.
- Instalación del servicio de telecable en las habitaciones del centro de aislamiento de personas afectadas por el Virus, para bienestar de los pacientes.
- Conformación del primer comité comunitario COVID-19; con la participación de autoridades y líderes comunitarios del Sector 27 de febrero.

D. M. Don Antonio Guzmán Fernández

Medidas:

- Jornada de fumigación en diferentes comunidades del distrito.

Villa Rivas

Medidas:

- Jornadas de limpieza, fumigación y desinfección en el hospital municipal.
- Conformación del Comité Local de Emergencia y Gestión Sanitaria de Villa Riva.

Arenoso

Medidas:

- Jornada de limpieza, desinfección y fumigación por los distintos sectores y comunidades del municipio.

Eugenio María de Hostos

Medidas:

- Operativos de entregas de suministro como, mascarillas, manitas limpias, alcohol a los munícipes.
- Entrega de alimentos a las personas más necesitadas.
- Acciones de limpieza y fumigación en los espacios públicos.
- Campaña de orientación y apoyo durante la pandemia.

Salcedo

Medidas:

- En el ayuntamiento solo estará en funcionamiento la puerta del frente para tener mejor control e higienizar cada persona que entra a las instalaciones.
- Jornada de desinfección en todo el municipio.
- Elaboración de protocolo y carta compromiso para que se permita de manera gradual ir abriendo algunos comercios de vital importancia para el desarrollo de la ciudad. El documento fue elaboración por la dirección del PMR, (Prevención, Mitigación y Respuesta).
- Operativo de entrega de material educativo, guantes, mascarillas, lavado de manos, desinfección y fumigación de las áreas más concurridas de municipio, a los fines de educar y atenuar los altos índices de contagios del Covid 19, que se registran. Esta acción en conjunto con el cuerpo de bomberos y la dirección de salud pública.

Tenares

Medidas:

- Video de sensibilización ciudadana a través de las redes sociales del ayuntamiento sobre el uso de mascarilla, guantes y lavado de las manos de forma constante; así como el respeto al distanciamiento físico.
- Jornada de limpieza y desinfección en las diferentes zonas comerciales del municipio.
- Recorrido por algunas zonas del municipio llevando un mensaje de esperanza en lo que han denominado “canciones de esperanza para mi pueblo.”
- Limpieza profunda y desinfección de todas las áreas del mercado municipal.

Villa Tapia

Medidas:

- Operativo de limpieza y distribución de utensilios preventivos para combatir el Covid-19.
- Operativo de limpieza y desinfección en toda la zona urbano del municipio.

Nagua

Medidas:

- Cierre del comercio y el transporte de 2:00 de la tarde a 5:00 de la mañana, de lunes a sábado, y las 24 horas los domingos.
- Queda prohibido el uso de los espacios públicos como playas, ríos, piscinas, parques y plazas.
- Queda prohibido el funcionamiento del servicio de delivery en la noche.
- Multas de 25,000 pesos a colmadones que vendan bebidas en horario nocturno, y los que incurren nuevamente en la práctica se les cerrarán sus negocios temporal o definitivamente.
- Es de carácter obligatorio mantener el distanciamiento social y el uso de mascarilla.
- Video orientativo difundido por las redes sociales de la institución, sobre la importancia del uso de la mascarilla.
- Entrega de mascarillas a las personas que corren, trotan, caminan y se ejercitan en el Corredor turístico Tatico Henríquez.
- Operativo de limpieza, desinfección y fumigación en diversas zonas del municipio.
- Entrega de raciones alimenticias a la Defensa Civil.

D. M. Las Gordas

Medidas:

- Entrega de kit para prevención de contagio del Covid-19
- Operativo de repartición de comida cruda en varias comunidades.
- Operativo de limpieza y fumigación en diferente establecimientos comerciales y sectores del distrito.
- Distribución de mascarillas a los munícipes.
- Mensaje a través de las redes sociales llamando a la población al cuidado y protección de su salud.

Cabrera

Medidas:

- Operativo de desinfección con el cuerpo de bomberos en los lugares más concurridos del municipio.
- Operativo de desinfección de la Playa La Preciosa y Los Romedillos.
- Conformación de la "Comisión Municipal de Salud sobre la prevención y control del COVID-19"

D. M. La Entrada

Medidas:

- Jornada de desinfección.
- Sin ningún tipo de información los Distritos de Las Galeras (Samaná), Arroyo al Medio, San José de Matanzas (Nagua), Arroyo Salado (Cabrera), El Pozo (El factor), La Peña, Cenoví, Jaya

Rio San Juan

Medidas:

- Operativos de limpieza y fumigación en los diferentes barrios, sectores y zonas rurales del municipio. A estas brigadas le fueron entregados nuevas herramientas para hacer más efectivas las intervenciones.

Las Terrenas

Medidas:

- Operativos de limpieza, desinfección y fumigación en el centro de la ciudad; así como también en sus diferentes barrios y sectores.
- Entrega de kits de mascarillas, guantes y gel anti bacterial a nuestros munícipes.
- Supervisión al cumplimiento del distanciamiento social en los establecimientos comerciales.
- Mensaje de aliento y esperanza por medio de un concierto de alabanza cristiana en una carroza.
- Jornada de limpieza, desinfección y colocación de nuevos contenedores para basura.
- Coordinación de la reapertura de restaurantes en el municipio de Las Terrenas cumpliendo con el protocolo establecido por la comisión de seguimiento al Covid-19. En la actividad participaron dueños de restaurantes, el director de Turismo y el CESTUR.
- En conjunto a la dirección provincial de salud realización de pruebas rápida de Covid-19.

Los operativos están siendo apoyado por instituciones como la Cruz Rojas, Defensa Civil, Bomberos, jóvenes voluntarios de la Cruz Rojas Filial Las Terrenas, capellanes, y el sector privado.

Sánchez

Medidas:

- Mensaje de salud y prevención ante el Coronavirus a través de las redes sociales del ayuntamiento.
- Operativo de fumigación desinfección en varias calles, zonas e instituciones del municipio en colaboración de la Cruz Rojas filiar Sánchez, y los bomberos.
- Entrega de raciones alimenticias a los empleados del ayuntamiento.

Samaná

D. M. El Limón

Medidas:

- Entrega de mascarillas.
- Mensaje de exhortación a respetar el protocolo de distanciamiento social y no violar el toque de queda.
- Operativo de limpieza, fumigación y desinfección en todo el distrito. El operativo abarcó los principales negocios donde se aglomeran grandes cantidades de personas para desinfectarlos por completo.

D. M. Arroyo Barril

Medidas:

- Entrega de raciones alimenticias a las familias que no son beneficiadas por los programas que desde el gobierno central se ejecutan.
- Operativo de higienización y fumigación en las diferentes comunidades del distrito y en los establecimientos comerciales más concurridos de la zona.
- Entrega de mascarillas y guantes a la población.
- Declarar en estado de emergencia el Distrito Municipal por el lapso de 60 día. Esta acción fue asumida por las nuevas autoridades.

En la región nordeste no se localizó información sobre los municipios de Santa Bárbara de Samaná, Pimentel y Castillo.

Sin ningún tipo de información los Distritos de Las Galeras (Samaná), Arroyo al Medio, San José de Matanzas (Nagua), Arroyo Salado (Cabrera), El Pozo (El factor), La Peña, Cenoví, Jaya, Don Antonio Guzmán Fernández (San Francisco de Macorís), Las Coles, El Aguacate (Arenoso), Sabana Grande (Hosto), Agua Santa del Yuna, Cristo Rey de Guaraguao, Barraquito (Villa Riva).

Región Noroeste

Monte Cristi

Medidas:

- Cierre inmediato y de manera temporal del Malecón, las playas Juan de Bolaños, playa Mi Popa, Costa Verde, el Morro, la Playita, así como parques y espacios públicos en el municipio con la finalidad de evitar la propagación de la enfermedad Coronavirus o Covid19.
- Operativos de desinfección y fumigación en las vías más transitadas del municipio.
- Operativos para contrarrestar el acumulo de basura.

Dajabón

Medidas:

- Jornadas de limpieza en todo el municipio.
- Uso obligatorio de mascarillas en espacios públicos.

San Ignacio de Sabaneta:

Medidas:

- Quedan cancelados los servicios del ayuntamiento.

En la región noroeste no encontraron información de los municipios Villa Vásquez, Castañuela, Guayubín, Pepillo Salcedo, Las Matas de Santa Cruz, Restauración, Partido, El Pino, Loma de Cabrera, Villa los Almácigos, Monción, Mao, Laguna Salada, Esperanza.

Sin información los distritos, Palo Verde(Castañuela), Cana Chapetón, Hatillo Palma, Villa Elisa (Guayubín), Cañongo (Dajabón), Manuel Bueno (El Pino), Capotillo, Santiago de la Cruz (Loma de Cabrera), Ámina, Guatapanal, Jaibón (Pueblo Nuevo) (Mao), Boca de Mao, Jicomé, Maizal, Paradero (Esperanza), Cruce de Guayacanes, Jaibón, La Caya (Laguna Salada)

Región Valdesia

San Cristóbal

Medidas:

- Cierre de bancos y otras entidades comerciales que no cumplan el protocolo sanitario para mantener el distanciamiento social.
- Disposición permanente de una ambulancia para dar servicio permanente a las per-

sonas afectadas por el coronavirus.

- Jornada de desinfección y limpieza.
- jornada Socialización, contra la pandemia del covid-19, vía zoom.
- Serán detenidos y les aplicarán las multas establecidas, a las personas que sean sorprendidas en las calles sin mascarillas. Acción que se realiza con el apoyo de la Policía Nacional.

D. M. Hato Dama

Medidas:

- Jornadas de limpieza y desinfección.
- Donación de Mascarillas, cloros y alcohol la Centro de Atención primaria.
- Toma de temperatura a todo el personal de esta junta municipal al igual que a todos los comunitarios que la visitan.

Bajos de Haina

Medidas:

- Señal de distanciamiento social en acera frente a locales comerciales.

En fecha del 26 de junio el Ministerio de Salud Publica realizó una intervención en el municipio de Haina, específicamente por la zona industrial, en dicho operativos se realizan:

- Visitas casa por casa en búsqueda activa de casos.
- Realización de pruebas rápidas.
- Entrega de material educativo y otras acciones preventivas

D. M. El Carril

Medidas:

- Jornadas de limpieza y desinfección.

Villa Altagracia

D. M. La Cuchilla

Medidas:

- Jornada de desinfección en los diferentes sectores del distrito.
- Entrega de guantes y mascarillas en todo el distrito.

Baní

Medidas:

- Como resultado del nuevo Estado de Emergencia, el cabildo solo estará ofreciendo servicios de 8am hasta las 2pm.
- El personal laborará de manera rotativa, para reducir la cantidad de empleados en la institución.
- En las instalaciones del cabildo se estarán efectuando jornadas de desinfección de manera constante.
- El Mercado Municipal solo estará abierto de 8am a 12pm y se intervendrá con regularidad con operativos de desinfección.
- Realización de pruebas PCR a todos los comerciantes que tienen casetas en el provento municipal, para seguridad entre los mercaderes y quienes acuden a comprar los productos que se comercializan en el lugar.

Matanzas

Medidas:

- Modificación del horario de labores del personal de las oficinas en el Ayuntamiento.
- Cierre de la Biblioteca municipal.
- Cierre de cancha, parques y lugares de aglomeración de personas
- Operativo de entregas de mascarillas, guantes, manitas limpias a los transeúntes.
- Limpieza y desinfección en las plazas y calles del municipio.

Sabana Larga

Medidas:

- Colocación de agente de la policía municipal en los comercios para hacer cumplir el distanciamiento social
- Retenes en las entradas y salidas de nuestro municipio, para controlar el flujo de pasajeros.
- Declaratoria de ESTADO DE EMERGENCIA para el municipio.
- Prohibición total del transporte de pasajeros y visitas al municipio.
- Se prohíbe la aglomeración de personas en los lugares de expendio de bebidas, la circulación de personas sin justificación, después de las 5:00 de la tarde.
- Los comercios de expendios de productos alimenticios solo podrán permitir 2 o 3 personas dentro del negocio.
- Los villares, canchas, pley, parques, juegos de dominó, lidia de gallos y los lugares de esparcimiento quedan totalmente cerrados.

- Los salones de belleza, centros de uñas, peluquería, quedan totalmente cerrados por ser uno de los focos contaminantes
- Autorizamos al cierre total de los establecimientos comerciales, instalados dentro de nuestro territorio, con excepción de aquellos que son destinados a la venta de productos de primera necesidad alimentarios y otros necesarios para garantizar la vida: (súper mercados, mercados, embotelladoras de agua y farmacias, estación de combustibles y clínicas).
- Poner a disposición de la Clínica y la Dirección Regional de Salud Pública, todos los equipos de transporte de esta alcaldía y proveerlos de combustibles.
- Jornada de desinfección y limpieza en varios sectores del municipio.

Nizao

D. M. Santana

Medidas:

- Operativo de limpieza y desinfección de calles.

En la región Valdesia no encontraron información de los municipios Rancho Arriba, San José de Ocoa, Sabana Grande De Palenque, Cambita Garabitos, Villa Altagracia, Yaguata, San Gregorio De Nigua, Los Cacaos, Azua, Las Charcas, Las Yayas de Viajama, Padre Las Casas, Peralta, Sabana Yegua, Pueblo Viejo, Tábara Arriba, Guayabal, Estebanía, Nizao.

Sin información los distritos, Cambita el Pueblecito (Cambita Garabitos), San José del Puerto, Medina (Villa Altagracia), Barro Arriba, Las Barías- La Estancia, Los Jovillos, Puerto Viejo, Barreras, Doña Emma Balaguer Viuda Vallejo, Clavellina, Las Lomas (Azua), Palmar de Ocoa (Las Charcas), Villarpando, Hato Nuevo Cortés (Las Yayas de Viajama), Las Lagunas, La Siembra, Los Fríos, Monte Bonito (Padre las Casas), Proyecto 4, Ganadero, Proyecto 2-C (Sabana Yegua), Tábara Abajo, Amiama Gómez, Los Toros (Tábara Arriba), Villa Fundación, Sabana Buey, Paya, Villa Sombrero, El Carretón, Catalina, El Limonal, Las Barías (Bañí), Pizarrete (Nizao).

Región El Valle

Bohechío

Medidas:

- Prohibición de todas las actividades sociales que promuevan cumulo de personas y que violen las medidas de distanciamiento social.
- Prohibición de Fiestas patronales.
- Operativo de fumigación en la comunidad la Guama y entrega de kit alimenticios.

El Cercado

Medidas:

- Jornada de Limpieza y desinfección en el municipio.

Comendador

Medidas:

- Limpieza y desinfección del centro de la ciudad y su entorno.

Pedro Santana

D. M. Río Limpio

Medidas:

- Desinfección de las calles de toda la comunidad.
- Reforzar la recolección de la basura por un pueblo limpio para todos.

En la región El Valle no encontraron información de los municipios Bánica, EL Llano, Hondo Valle, Pedro Santana, Juan Santiago, Juan de Herrera, Las Matas de Farfán, Vallejuelo, San Juan de la Maguana.

Sin información los distritos, El Rosario, Guanito, Hato del Padre, La Jagua, Las Maguanas - Hato Nuevo, Las Charcas de María Nova, Las Zanjas- El Batey, Pedro Coro, Sabana Alta, Sabaneta (San Juan de la Maguana), Arroyo Cano, Yaque (Bohechio), Jínova (Juan de Herrera), Batista, Derrumbadero (El Cercado), Carrera de Yeguas (CarreYegua), Matayaya (Las Matas de Farfán), Jorjillo (Vallejuelo), Sabana Larga, Guayabo (Comendador), Sabana Cruz, Sabana Higüero (Bánica), Guanito (El Llano), Rancho de la Guardia (Hondo Valle).

Región Enriquillo

Santa Cruz de Barahona

Medidas:

- Jornada de Higienización en todo el municipio.

Pueblo Viejo

D. M. El Rosario

Medidas:

- Cierre del Parque, las áreas deportivas y demás espacios públicos como una forma de mantener el distanciamiento Social y evitar la propagación del virus. Acción que

contó con el apoyo de la Policía Nacional.

- Operativos de Fumigación y desinfección, entregas de mascarillas a todos los comunitarios de Cardón
- Cancelación de la celebración del Carnaval Las Cúcaras 2020, el cual estaba programado para celebrarse el sábado santo.

Pedernales

Medidas:

- Orientaciones a los munícipes para prevenir el Covid-19
- Lavado de camiones para mantener la higiene a la hora de la recogida de basura.
- Recogida de basura.

En la región Enriquillo no encontraron información de los municipios Cabral, Fundación, Jaquimeyes, Polo, Las Salinas, Enriquillo, Paraíso, El Peñon, Vicente Noble, Oviedo, Jimaní, Cristóbal, Duvergé, La Descubierta, Mella, Postrer Río, Neiba, Villa Jaragua, Los Ríos, Tamayo.

Sin información los distritos, El Cachón, La Guázara, Villa Central (Barahona), Arroyo Dulce (Enriquillo), Pescadería (Fundación), Palo Alto (Jaquimeyes), Bahoruco (La Ciénaga), Los Patos (Paraíso), Canoa, Fondo Negro, Quita Coraza (Vicente Noble), El Palmar (Neiba), El Salado (Gálvan), Las Clavellinas (Los Ríos), Cabeza de Toro, Mena, Monserrat, Santa Bárbara-El 6, Santana, Uvilla (Tamayo), Boca de Cachón, El Limón (Jimaní), Batey 8 (Cristóbal), Vengan a Ver (Duvergé), La Colonia (Mella), Guayabal (Postrel Río), José Francisco Peña Gómez, Juancho (Pedernales).

Región Higuamo

San Pedro de Macorís

Medidas:

- Queda prohibido la aglomeración de personas en parques, plazas, áreas verdes y balnearios del municipio. Para dar fiel cumplimiento a esa disposición, la Alcaldía contará con el apoyo de la Policía Municipal y otras entidades de servicio.
- Operativo de limpieza e higienización en plazas y parques.
- Jornada de pruebas rápidas de COVID-19 a empleados del cabildo.
- Amplio operativo de higienización y desinfección en todos los departamentos del ayuntamiento, junto a la Cruz Roja filial San Pedro, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
- Entrega de raciones alimenticias.
- Entrega de kits preventivos para la propagación del coronavirus.

Ramón Santana

Medidas:

- Operativo de limpieza en calles del municipio.

Los Llanos

D. M. El Puerto

Medidas:

- Entrega de raciones alimenticias.

Monte Plata

Medidas:

- Entrega de mascarillas.

Bayaguana

Medidas:

- Operativo de fumigación.

Sabana Grande de Boyá

Medidas:

- Operativo de fumigación.

Sabana de la Mar

Medidas:

- Señalización de distanciamiento en locales comerciales.

Sin ningún tipo de información de los municipios Quisqueya, Consuelo, Los llanos, Guayacanes, Yamasá, Peralvillo, Hato Mayor, El valle.

Sin información los distritos, Gautier (Los Llanos), Don Juan, Chirino, Boyá (Monte Plata), Gonzalo, Majagual (Sabana Grande de Boyá), Los Botados, Mamá Tingó (Yamasá), Yerba Buena, Mata Palacio, Guayabo Dulce (Hato Mayor), Elupina Cordero de las Cañitas (Sabana de la Mar).

Región Yuma

Salvaleón de Higüey

Medidas:

- Aplicación de pruebas de COVID-19 a colaboradores del Ayuntamiento Municipal.

- Operativo de limpieza y desinfección en barrios.
- Gran operativo de desinfección que abarcó todas las oficinas administrativas en la Institución.
- Suspensión de todas las actividades en espacios públicos, deportivas y recreativas realizadas en el Parque de la Salud, Parque Don Carlos y otras áreas públicas del Municipio.

D. M. Verón

Medidas:

- Señalización de distanciamiento en plazas y locales comerciales.
- Instalación de 10 áreas de lavado e higienización
- Quedan suspendida todos los Permisos y actividades religiosas, deportivas y de cualquier otra índole.
- Quedan cerrados por un período de Quince (15) días todos los Parques del Distrito Municipal Turístico Verón – Punta Cana.
- Quedan cerradas todas las áreas de acceso público.
- Desinfección de calles
- Entrega de raciones alimenticias

La Romana

Medidas:

- Operativo de limpieza y desinfección en varios sectores de todo el municipio.

Bayahibe

Medidas:

- Entrega de raciones alimenticias.
- Entrega de kits con mascarillas, guantes, alcohol, desinfectantes y jabón
- Áreas públicas clausuradas provisionalmente como prevención por el coronavirus (parques, playas, manantiales, cancha municipal, play de béisbol, toda el área de la punta y su mirador).
- Reducción del horario de trabajo del ayuntamiento de 8.00- 12.00 pm
- Cierre canchas y parques, así como cualquier actividad que represente aglomeración de personas por 15 días
- Operativo de desinfección en calles

Sin ningún tipo de información de los municipios El Seibo, Miches, San Rafael del Yuma, Guaymate, Villa Hermosa.

Sin información los distritos, Pedro Sánchez, San Francisco Vicentillo, Santa Lucía (El Seibo) El Cedro, La Gina (Miches), Las Lagunas de Nisibón, La Otra Banda (Higüey), Boca de Yuma (San Rafael del Yuma), Caleta (La Romana), Cumayasa (Villa Hermosa).

4. Comentarios finales

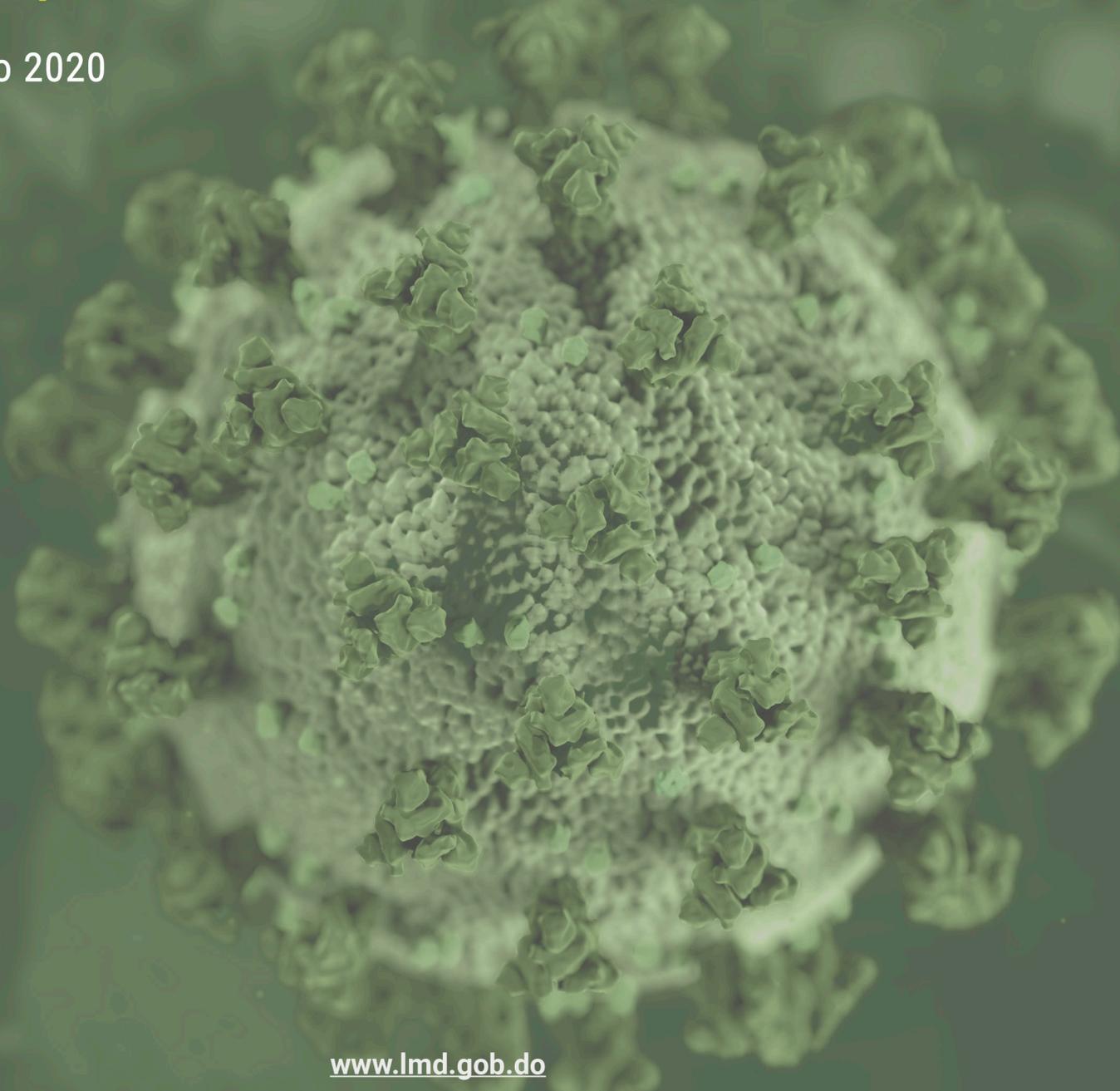
Al dar conclusión a esta segunda compilación de medidas, constituidas por aquellas tomadas tanto desde los ayuntamientos como desde las juntas de distrito, para el periodo Mayo - Julio 2020, podemos presentar las siguientes consideraciones finales:

1. Los gobiernos locales han continuado la implementación de medidas iniciadas en estas instancias a mediados de marzo 2020, y en fundamentalmente aquellos que han sido más afectados por la pandemia del coronavirus COVID-19. En este sentido, se mantiene la preeminencia de medidas tipo sanitarias con un 60%, mientras que las de tipo social aumentan a un 27% (desde un 11% en periodo Marzo-abril); mismas que coinciden con las etapas para las desescaladas de medidas restrictivas anunciadas por el Poder Ejecutivo que buscaban la reactivación económica y social del país. En tanto que las medidas económicas (4%) y generales (9%) descienden y pierden relevancia.
2. Las medidas tomadas en este nuevo periodo de recopilación ascienden en forma general a 45 tipos de medidas, donde toman mayor ritmo las centradas en la limpieza y desinfección de espacios públicos, entrega de mascarillas y las acciones de sensibilización ciudadana.
3. La recopilación presente, al igual que la anterior, y que comprenden ambas alrededor de 5 meses de acciones de contención de la propagación de la pandemia; se caracteriza como un informe compilatorio de medidas desde gobiernos locales, que sustancialmente se alimenta de la información disponible en los medios institucionales (portales web, redes sociales) y la prensa digital nacional y local. En consecuencia, se reconoce la posibilidad de que en muchos gobiernos locales no se presenten la totalidad de las medidas que hayan podido tomar, por cuanto no se encuentren disponibles en los medios citados.
4. El espíritu y la forma de las medidas implementadas, adquieren un carácter de generalidad, muchos gobiernos locales, toman medidas muy similares a pesar de las diferencias en el impacto territorial de la pandemia; al tiempo tienen alta coincidencia con las recomendaciones emanadas por el liderazgo municipal y expuestas en el primer informe.
5. El impulso de medidas locales se realiza en un contexto de transición de autoridades locales y en la inmersión de un proceso de elecciones nacionales congresuales y presidenciales, así como la observación del rompimiento del distanciamiento social por buena parte de la población, en este sentido las medidas dictadas por el Poder Ejecutivo han tenido que ser reconsideradas respecto a la desescalada e integración a las actividades cotidianas; por lo que autoridades locales han continuado y fortalecido las medidas iniciadas en la gestión municipal.
6. El presente estudio mantiene un ritmo de compilación en proceso, que incorpora los cambios desarrollados al evolucionar el impacto del coronavirus y su manejo por el país.

I
Informe

Medidas dispuestas desde los municipios como respuesta a la Pandemia del coronavirus COVID-19, Mayo - julio 2020

Agosto 2020



www.lmd.gob.do



@LigaMunicipalRD



LIGA MUNICIPAL
DOMINICANA



Unidad de Investigación

Observatorio
MUNICIPAL